

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1018 de fecha 12 de Septiembre de 2017, se designa a la Doctora Guadalupe Molina en el cargo de Subsecretaria de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario en el número de legajo de la Doctora Guadalupe Molina;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **MODIFICAR** los Artículos 1° y 2° de la Resolución Decanal N° 1018/17 sólo en lo que se refiere al número de Legajo de la Doctora Guadalupe MOLINA, para que donde dice: "... Legajo N° 36898" diga: "...**Legajo N° 36989**".

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 SEP 2017

RESOLUCIÓN N° **1039**
CR


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.